

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO CONSEJO ESTATAL DEL
PUEBLO GITANO
RESUMEN DE ACUERDOS (04/12/2023)**

LUGAR	VIDEOCONFERENCIA – PRESENCIAL
ASISTENTES MIEMBROS DEL CONSEJO ESTATAL DEL PUEBLO GITANO	1. [REDACTED], vicepresidenta segunda del CEPG. 2. [REDACTED], coordinadora del GT y representación de la Fundación Secretariado Gitano. 3. [REDACTED], en representación de la Secretaría del Consejo Estatal del Pueblo Gitano. 4. [REDACTED], en representación del Ministerio de Igualdad – S 5. subdirectora general de Programas del Instituto de las mujeres. 6. [REDACTED], en representación de la Plataforma Khetane. 7. [REDACTED], en representación de la Federación Autonómica de Asociaciones Gitanas de la Comunidad Valenciana. 8. [REDACTED], en representación de la Secretaría de este Grupo de Trabajo y de la D.G. de Igualdad de Trato y Diversidad Étnico Racial (DGITYDER).
ORDEN DEL DÍA	1. Aprobación del orden del día. 2. Aprobación borrador acta de 09-02-2023 3. Explicación del cambio en el programa – mesa experiencias en igualdad de trato y antigitanismo. 4. Práctica principal: Servicio CEDRE 5. Prácticas secundarias: el Servicio Sarx (Navarro) y Servicio IgualT (Valenciano) 6. Ruegos y preguntas.

[REDACTED] da comienzo a la reunión comprobando la asistencia de las personas convocadas e informa los/las presentes que algunas entidades y miembros convocados han informado que no podían asistir a la misma.

Se continua la sesión aprobando el orden del día y aprobando el acta anterior por unanimidad. En este sentido, no hay ningún comentario al respecto.

Acto seguido, [REDACTED] da la palabra a [REDACTED], coordinadora del GT de Igualdad de trato para que continúe explicando el cambio en el programa relacionada con la mesa de experiencias en igualdad de trato y antigitanismo.

[REDACTED], explica que el cambio en el programa está directamente relacionado con destacar como buena práctica en las jornadas del día 11 de diciembre el Servicio para la Asistencia y Orientación a Víctimas de Discriminación del CEDRE teniendo en cuenta que es el Servicio de atención a víctimas a nivel estatal, gratuito y con mayor recorrido, que en el último contrato (mayo 2022) se ha reforzado económicamente.

El servicio SARX Navarro y el Servicio IgualT serán presentados como experiencias secundarias, pero no por que sean menos importantes, sino porque son de reciente creación.

